



CALENDARIO DE FECHAS LFC

SEPTIEMBRE

Día 23:

- Lista definitiva de participantes del CE Infantil de todas las sedes

Día 30:

- Fin de plazo de adhesiones LFC
- Fin de plazo de entrega de nombres y DNIs de todos los socios
- Fecha limite entrega de criterios de asignación de plazas para el CE de la temporada siguiente

OCTUBRE

Día 1:

- Inicio oficial de la temporada LFC
- Apertura del plazo de inscripción de nuevas licencias adicionales

Fecha variable (un mes antes del CE):

- Lista definitiva de participantes de CEI y CEE de todas las sedes
- A partir de aquí las bajas para el CE se reemplazan según normativa
- Sorteo del Campeonato de España Senior

NOVIEMBRE

Fecha variable:

- Campeonato de España Senior
- Aprobación del presupuesto, plazas y votos para la temporada entrante
- Apertura del plazo de pago de cuotas

DICIEMBRE

Día 1:

- Inicio oficial de la LFC Tour

FEBRERO

Día 28:

- Fin de plazo de candidaturas para los Campeonatos de España
- Cierre del plazo de inscripción de nuevas licencias adicionales

MARZO

Fecha variable:

- Elección de la sedes organizadoras de los Campeonatos de España

MAYO

Día 31:

-Fin de plazo de candidaturas para Opens LFC Tour 2012/2013

JUNIO

Día 30:

-Fin de plazo de propuestas para cambios del reglamento

JULIO 2012

Día 31:

-Fecha límite de competiciones locales (salvo opens)

-Lista provisional de participantes de CEI y CEE de todas las sedes

SEPTIEMBRE

Fecha variable (dos meses antes del CE):

-Fin de la LFC Tour

CRITERIOS DE DESEMPATE E INCOMPARENCIAS LFC

Desempates

Con el fin de unificar criterios a la hora de realizar los desempates en todos los torneos y competiciones oficiales de la LFC, se establecen las siguientes normas de desempate de puntos para las fases clasificatorias:

- 1º.- Puntos en enfrentamiento directo entre todos los implicados.
- 2º.- Diferencia de goles en enfrentamientos directos entre todos los implicados.
- 3º.- Diferencia de goles totales.
- 4º.- Mayor número de goles a favor totales.
- 5º.- Sorteo.

En rondas de eliminatorias directas, la organización tiene libertad de aplicar o no prórrogas, pero debe hacer saber con anterioridad como se desarrollará cada ronda. En cualquier caso, todas las prórrogas deberán ser siempre completas, no pudiendo utilizarse los sistemas de gol de oro ni gol de plata en competiciones de la LFC. Además, las tandas de penaltis deberán seguir fielmente el reglamento oficial de FútbolChapas vigente.

Incomparencias

Se define como incomparencia la no presentación de un jugador a un partido. A estos efectos, se considerará que un jugador no se presenta cuando se hayan cumplido, al menos, 15 minutos desde la hora de inicio del partido. Los comités organizadores de todos los torneos de la LFC se comprometerán a acatar esta norma sin excepciones, dado que en caso contrario podría adulterarse la competición. No observar esta norma puede suponer para la organización del torneo la denegación de la autorización de la LFC para celebrar futuras competiciones.

La incomparencia de un jugador solo se considerará sobre el horario del partido que le corresponda jugar o arbitrar, no se contará como incomparencia un retraso sobre el horario del primer partido de su grupo si a él no le corresponde jugarlo.

Dado que, a pesar de los esfuerzos de las organizaciones, se producen retrasos, se considera que la hora de inicio de un partido es la que marca el inicio del primer partido que se juegue de la misma ronda, independientemente del grupo al que pertenezca. En el caso de que fuera el único partido de ronda, la hora de inicio se determinará calculando el horario previsto por la organización más el retraso acumulado en rondas anteriores (si las hubiera).

En caso de incomparencia de un jugador, el partido se le dará por perdido por el resultado de 3-0. Salvo que la ausencia se deba a causa de fuerza mayor (a criterio de la organización), se aplicará una sanción al jugador ausente, no a su Sede, por ejemplo la prohibición de jugar el torneo el año siguiente o la siguiente ronda en caso de haberse clasificado.

CAMPEONATO DE ESPAÑA LFC

Celebración

El Campeonato de España se celebrará durante un fin de semana completo en el mes de Noviembre. La fecha puede variar cada temporada, pero nunca se llevará a cabo dicho campeonato antes de que trascurren dos meses tras la finalización de la LFC Tour de la misma temporada.

Solicitud de organización

Para la celebración del Campeonato de España (CE), las sedes interesadas en su organización deberán remitir a la Junta Directiva de la LFC un dossier completo antes de la fecha marcada por el calendario oficial LFC, cumpliendo los plazos de organización y celebración marcados por el mismo.

El dossier debe abarcar la totalidad de infraestructuras que la sede organizadora puede aportar para la celebración del campeonato. Así, debe incluir los siguientes apartados:

1.- Lugar y fecha de realización.

2.- Alojamientos y restaurantes recomendados o disponibles cerca de los lugares de competición, con la mayor información posible, categoría, precios aproximados, tipos de habitación, régimen de alojamiento, promociones especiales, accesibilidad...

3.- Medios de comunicación disponibles para el acceso al lugar de competición, tanto locales (autobuses, metros, etc...), como nacionales (estaciones de tren, aeropuertos, estaciones de autobuses, etc...).

4.- Actividades paralelas, como cenas de hermandad, con la máxima información posible.

5.- Demás información que pudiera ser de utilidad para los jugadores que tengan intención de participar.

6.- Seguro de responsabilidad civil para todos los participantes del torneo o bien redactar un documento por el que el exime de toda responsabilidad civil y penal a la LFC, asumiéndolas en propio. Los menores de edad deberán presentar una autorización (que estará disponible en la web) con la firma y el DNI del padre, madre o tutor, que les permita participar en el torneo, recoger sus datos en la web, y la posibilidad de aparecer en fotos de prensa.

7.- Plan detallado de medios de comunicación. Difusión y promoción del campeonato. Se trata de un plan de intenciones, pues estos detalles son difíciles de confirmar.

8.- Trofeos.

9.- Memoria de la sede organizadora, especificando:

- a) Participaciones previas en Campeonatos de España
- b) Experiencias previas en la organización de Campeonatos de España y Opens LFC.

10.- Apoyo institucional/privado esperado.

11.- Fechas y calendario propuestos para la celebración del torneo (siempre dentro de las marcadas por el calendario oficial LFC).

De entre los dossiers remitidos, la Junta de Sedes elegirá aquel que se adapte mejor a las especificaciones que requiere la organización de un evento de esas características. Se enviarán todos los dossiers recibidos a cada una de las Sedes y se convocará una Junta de Sedes. Allí cada una votará por la sede organizadora que prefiera (pudiendo, naturalmente, votarse a sí misma si es candidata) y en cada ronda se eliminará a la menos votada. Se harán sucesivas rondas hasta que solo quede una sede.

Sistema de competición – Campeonato Individual

El Campeonato de España Individual lo jugarán 64 jugadores senior repartidos en 16 grupos de 4 jugadores cada uno, que jugarán una fase de grupos el sábado por la mañana. Los grupos se decidirán a través de un sorteo con cabezas de serie (los 16 mejores jugadores del CE anterior) en el que, siempre que sea posible, no podrán caer en el mismo grupo dos jugadores de la misma Sede.

Pasarán a la fase final, que se llevará a cabo el domingo por la mañana, los dos mejores jugadores de cada grupo. En caso de empate a puntos se utilizarán los criterios de desempate oficiales de la LFC. Esta fase final se disputará en un formato de eliminatorias directas a un solo partido, comenzando por la ronda de dieciseisavos de final.

Sistema de competición – Campeonato por Equipos

Todas las Sedes pertenecientes a la LFC pueden inscribir su equipo para participar en el Campeonato de España por Equipos siguiendo las fechas marcadas por el calendario oficial LFC.

Este campeonato, que se celebrará el sábado por la tarde, seguirá preferentemente los siguientes formatos de competición según el número de equipos inscritos, aunque la organización del campeonato decidirá cual es el más adecuado:

-12 equipos o menos:

El formato del torneo será de 4 grupos de 3 equipos cada uno de ellos, clasificándose para la fase final los 2 primeros de cada grupo. Esta fase final se disputará en un formato de eliminatorias directas a un solo partido, empezando por la ronda de cuartos de final.

-Entre 13 y 16 equipos:

A partir de 13 equipos inscritos se pasará a disputar el CEE mediante un sistema

de eliminatorias directas en el que se clasificarán directamente a cuartos de final los mejores clasificados del campeonato anterior y en la primera ronda, la de octavos de final, la eliminatoria será a doble vuelta.

-Entre 17 y 32 equipos:

Se disputará mediante un sistema de eliminatorias directas en el que se clasificarán directamente a octavos de final los mejores clasificados del campeonato anterior. La ronda de dieciseisavos de final será a partido único para poder celebrar el campeonato en el tiempo disponible.

NOTA: En las eliminatorias a doble vuelta, no podrán enfrentarse los mismos rivales en el partido de ida que en el de vuelta, a excepción del partido por parejas.

Inscripciones

Todas las Sedes adheridas a la LFC tendrán, solo por el hecho de estar formar parte de la LFC y salvo sanción, una plaza para el Campeonato de España Individual (CEI) y el derecho a participar en el Campeonato de España por equipos (CEE), incluyendo una invitación especial para el CEE que se dispute al inicio de la temporada, aunque corresponda a la temporada anterior a la adhesión. Ninguna sede sin licencias LFC declaradas podrá jugar el CEE, ni siquiera por invitación.

Las plazas se asignarán con el siguiente criterio:

- Una plaza para el campeón del CEI de la temporada anterior.
- Una plaza para el campeón de la LFC Tour de la misma temporada.
- Una plaza para cada Sede que forme parte de la LFC
- Una plaza adicional para la sede organizadora del evento.
- Tres plazas para los tres primeros clasificados en el LFC Tour, que no tengan plaza directa por su sede.
- Plazas perdidas por sanciones a sedes: se reasignarán por ranking LFC Tour

En el caso de que el campeón del LFC Tour sea también el vigente Campeón de España, se considera ya clasificado por ese torneo, y la plaza para el CEI del campeón LFC Tour pasa al siguiente que no esté clasificado por su Sede.

El resto de plazas del CEI se asignarán a las Sedes pertenecientes a la LFC, de forma proporcional al número de socios declarados por cada una al comienzo de la temporada (sin importar las altas adicionales posteriores). Podrán hacerse sustituciones o añadirse nuevos jugadores hasta la fecha marcada por el calendario oficial LFC, pero en ningún caso estas modificaciones alterarán el número de socios declarado al inicio de temporada, que determina el % de votos de la Sede en la Junta de Sedes de la LFC, su contribución al presupuesto anual, y sus plazas para el CE. Ningún jugador sin licencia

LFC podrá clasificarse para el CE, ni siquiera a través de la LFC Tour. Del mismo modo, no podrán participar jugadores invitados, ni antiguos socios, ni padrinos o famosos que no tengan una licencia LFC en vigor.

En la fecha marcada por el calendario oficial LFC todas las competiciones locales que den plazas para el Campeonato de España deben estar finalizadas, esto incluye todas las ligas, copas, masters, etc. de todas las Sedes. La única excepción son los Open que puedan celebrarse como parte de la LFC Tour en Agosto o Septiembre.

Las Sedes deben cumplimentar un formulario con el proceso de asignación de plazas para sus socios (ránking según resultados en las competiciones locales) a principio de temporada. De este modo, será la propia LFC quien en función de esos criterios certifique la lista de clasificados para el CE por todas las Sedes provinciales. Se entiende que las bajas, mientras sea posible hacerlo, se cubrirán conforme a estos mismos criterios. Será de obligado cumplimiento que las competiciones que intervengan en los criterios de selección para los campeonatos nacionales se jueguen con el reglamento oficial de la LFC.

Las sedes deberán informar a la Junta Directiva de la LFC y a la sede organizadora de todos sus participantes (jugadores clasificados) del CEI y el CEE. La lista provisional de participantes deberá entregarse según el calendario marcado, al finalizar las competiciones locales. En cualquier caso, las Sedes podrán reemplazar posibles bajas según sus criterios de asignación hasta la celebración del sorteo. Además, las sedes deberán proporcionar fotografía de todos sus jugadores clasificados dentro del mismo plazo. Pasado este plazo y hasta el momento de la celebración del campeonato, el reemplazo de bajas corresponderá a la organización del CE que deberá hacerlo según la clasificación de la LFC Tour.

Para el CEE cada Sede debe presentar una lista con los 5 jugadores que formarán el equipo más otros 5 jugadores reservas en el mismo plazo de fechas que para el CEI. Si en algún momento del torneo uno de los jugadores causara baja por causa mayor, o no llegara a presentarse, el reserva (por orden de lista entregada) entraría por él para todo el resto del torneo y ocupando su misma plaza (partido individual o dobles). Podrán participar equipos con 4 jugadores, dando por perdido uno de los partidos individuales por 3-0. En caso de no poder presentar este mínimo de jugadores, el equipo quedará automáticamente eliminado.

CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL LFC

Celebración

El Campeonato de España Infantil se celebrará un sábado completo (mañana y tarde), aunque su fecha puede variar de una temporada a otra. Para este campeonato solo se pueden clasificar jugadores con licencia LFC junior en vigor.

Solicitud de organización

Para la celebración del Campeonato de España Infantil, las sedes interesadas en su organización deberán remitir a la Junta Directiva de la LFC un dossier completo antes de la fecha marcada por el calendario oficial LFC, cumpliendo los plazos de organización y celebración marcados por el mismo.

El dossier debe abarcar la totalidad de infraestructuras que la sede organizadora puede aportar para la celebración del campeonato. Así, debe incluir los siguientes apartados:

1.- Lugar y fecha de realización.

2.- Alojamientos y restaurantes recomendados o disponibles cerca de los lugares de competición, con la mayor información posible, categoría, precios aproximados, tipos de habitación, régimen de alojamiento, promociones especiales, accesibilidad...

3.- Medios de comunicación disponibles para el acceso al lugar de competición, tanto locales (autobuses, metros, etc...), como nacionales (estaciones de tren, aeropuertos, estaciones de autobuses, etc...).

4.- Actividades paralelas, como cenas de hermandad, con la máxima información posible.

5.- Demás información que pudiera ser de utilidad para los jugadores que tengan intención de participar.

6.- Seguro de responsabilidad civil para todos los participantes del torneo o bien redactar un documento por el que el exime de toda responsabilidad civil y penal a la LFC, asumiéndolas en propio. Los menores de edad deberán presentar una autorización (que estará disponible en la web) con la firma y el DNI del padre, madre o tutor, que les permita participar en el torneo, recoger sus datos en la web, y la posibilidad de aparecer en fotos de prensa.

7.- Plan detallado de medios de comunicación. Difusión y promoción del campeonato. Se trata de un plan de intenciones, pues estos detalles son difíciles de confirmar.

8.- Trofeos.

9.- Memoria de la sede organizadora, especificando:

a) Participaciones previas en Campeonatos de España

b) Experiencias previas en la organización de Campeonatos de España y Opens LFC.

10.- Apoyo institucional/privado esperado.

11.- Fechas y calendario propuestos para la celebración del torneo (siempre dentro de las marcadas por el calendario oficial LFC).

De entre los dossiers remitidos, la Junta de Sedes elegirá aquel que se adapte mejor a las especificaciones que requiere la organización de un evento de esas características. Se enviarán todos los dossiers recibidos a cada una de las Sedes y se convocará una Junta de Sedes. Allí cada una votará por la sede organizadora que prefiera (pudiendo, naturalmente, votarse a sí misma si es candidata) y en cada ronda se eliminará a la menos votada. Se harán sucesivas rondas hasta que solo quede una sede.

Sistema de competición

El Campeonato de España Individual lo jugarán 40 jugadores junior repartidos en 8 grupos de 5 jugadores cada uno, que jugarán una fase de grupos el sábado por la mañana. Los grupos se decidirán a través de un sorteo con cabezas de serie (los 8 mejores jugadores del CE Infantil anterior) en el que, siempre que sea posible, no podrán caer en el mismo grupo dos jugadores de la misma Sede.

Pasarán a la fase final, que se llevará a cabo el sábado por la tarde, los dos mejores jugadores de cada grupo. En caso de empate a puntos se utilizarán los criterios de desempate oficiales de la LFC. Esta fase final se disputará en un formato de eliminatorias directas a un solo partido, comenzando por la ronda de octavos de final.

Inscripciones

Todas las Sedes adheridas a la LFC tendrán, solo por el hecho de estar formar parte de la LFC y salvo sanción, una plaza para el Campeonato de España Infantil.

Las plazas se asignarán con el siguiente criterio:

- Una plaza para el campeón del CE Infantil de la temporada anterior.
- Una plaza para el campeón de la LFC Tour Infantil de la misma temporada.
- Una plaza para cada Sede que forme parte de la LFC que tenga algún jugador con licencia LFC junior en vigor
- Una plaza adicional para la sede organizadora del evento.
- Plazas perdidas por sanciones a sedes: se reasignarán por ranking LFC Tour

En el caso de que el campeón del LFC Tour Infantil sea también el vigente Campeón de España Infantil, se considera ya clasificado por ese torneo, y la plaza para el CE Infantil del campeón LFC Tour Infantil pasa al siguiente que no esté clasificado por su Sede.

El resto de plazas del CE Infantil se asignarán a las Sedes pertenecientes a la LFC, de forma proporcional al número de socios junior declarados por cada una al comienzo de la temporada (sin importar las altas adicionales posteriores). Podrán hacerse sustituciones o añadirse nuevos jugadores hasta la fecha marcada por el calendario oficial LFC, pero en ningún caso estas modificaciones alterarán el número de socios declarado al inicio de temporada, que determina el % de votos de la Sede en la Junta de Sedes de la LFC, su contribución al presupuesto anual, y sus plazas para el CE Infantil. Ningún jugador sin licencia LFC Infantil podrá clasificarse para el CE, ni siquiera a través de la LFC Tour Infantil. Del mismo modo, no podrán participar jugadores invitados, ni antiguos socios, ni padrinos o famosos que no tengan una licencia LFC en vigor.

Las sedes deberán informar a la Junta Directiva de la LFC y a la sede organizadora de todos sus participantes (jugadores clasificados) del CEI y el CEE. La lista provisional de participantes deberá entregarse según las fechas marcadas por la organización del torneo y la Junta Directiva LFC. En cualquier caso, las Sedes podrán reemplazar posibles bajas según sus criterios de asignación hasta la celebración del sorteo. Además, las sedes deberán proporcionar fotografía de todos sus jugadores clasificados dentro del mismo plazo. Pasado este plazo y hasta el momento de la celebración del campeonato, el reemplazo de bajas corresponderá a la organización del Campeonato, que podrá invitar a cualquier jugador con licencia LFC junior en vigor.

LFC TOUR

Celebración

El circuito LFC Tour es una competición que se inicia el 1 de Diciembre y finaliza dos meses antes de la celebración Campeonato de España. La LFC Tour comprende distintos Open, celebrados durante un fin de semana completo, que organizan algunas de las Sedes pertenecientes a la LFC. No todos los Open organizados por las Sedes pertenecen por derecho al circuito LFC Tour. El circuito LFC Tour debe componerse por un mínimo de cuatro Open y un máximo de diez.

El los Open LFC Tour puede participar cualquier persona que lo desee, tenga licencia LFC en vigor o no, aunque solo podrán puntuar para la clasificación general aquellos que si la tengan.

Solicitud de organización

Para la organización de los torneos "Open LFC Tour", será necesario que las Sedes interesadas remitan un dossier a la Junta Directiva de LFC antes de la fecha marcada por el calendario oficial, con el fin de que ésta pueda comprobar la viabilidad de los mismos y pueda crear un calendario para el desarrollo de la competición LFC Tour correspondiente a cada temporada, y en función de estas fechas cada Sede pueda organizar sus competiciones locales sin producirse conflictos de fechas.

El dossier debe abarcar la totalidad de infraestructuras que la sede organizadora puede aportar para la celebración del campeonato. Así, debe incluir los siguientes apartados:

1.- Lugar y fecha de realización.

2.- Alojamientos y restaurantes recomendados o disponibles cerca de los lugares de competición, con la mayor información posible, categoría, precios aproximados, tipos de habitación, régimen de alojamiento, promociones especiales, accesibilidad...

3.- Medios de comunicación disponibles para el acceso al lugar de competición, tanto locales (autobuses, metros, etc...), como nacionales (estaciones de tren, aeropuertos, estaciones de autobuses, etc...).

4.- Actividades paralelas, como cenas de hermandad, con la máxima información posible.

5.- Demás información que pudiera ser de utilidad para los jugadores que tengan intención de participar.

6.- Seguro de responsabilidad civil para todos los participantes del torneo o bien redactar un documento por el que el exime de toda responsabilidad civil y penal a la LFC, asumiéndolas en propio. Los menores de edad deberán presentar una autorización (que estará disponible en la web) con la firma y el DNI del padre, madre o tutor, que les permita participar en el torneo, recoger sus datos en la web, y la posibilidad de aparecer en fotos de prensa.

7.- Plan detallado de medios de comunicación. Difusión y promoción del campeonato. Se trata de un plan de intenciones, pues estos detalles son difíciles de confirmar.

8.- Apoyo institucional/privado esperado.

Obligaciones de la Sede organizadora

- Disponer de un mínimo de 8 campos de juego en perfectas condiciones.
- Arbitraje en todos los partidos a partir de los cuartos de final y recomendable durante toda la competición.
- En un plazo inferior a 48 horas tras la finalización del Open la organización debe hacer llegar a la Junta Directiva LFC todos los resultados y foto del podium del evento.

Sistema de competición

Los jugadores inscritos jugarán una fase de grupos que no comenzará nunca antes de las 15:00 horas del sábado. Tanto el número de grupos como el de jugadores en cada uno de ellos lo determinará la Sede organizadora dependiendo del número de participantes, siempre siguiendo la normativa vigente a la hora de celebrar el sorteo. Ningún jugador con licencia deberá pasar una fase previa para jugar el torneo. Si esta fase se tuviera que realizar, la jugarán los participantes inscritos que no tengan licencia LFC en vigor.

En los grupos clasificatorios que no se juegue el mismo número de partidos, y no se clasifiquen todos los que ocupen un determinado puesto sino solo los mejores en ese puesto, se aplicará el porcentaje correspondiente para evaluar todos los grupos por igual. Por ejemplo, en el II Open de Canarias no se clasifican todos los segundos sino solo los 3 mejores y existen grupos de 3 y 4 participantes, pues en el caso de que el grupo de 3 haya jugado a doble vuelta (4 partidos) sus números se multiplicarían por 0,75 para poder compararlos con el grupo de 4 que jugaron 3 partidos.

Pasarán a la fase final, que se llevará a cabo el domingo por la mañana, los mejores jugadores de cada grupo (número a determinar por la organización). En caso de empate a puntos se utilizarán los criterios de desempate oficiales de la LFC. Esta fase final se disputará en un formato de eliminatorias directas a un solo partido.

Sistema de puntuación

Tras finalizar cada uno de los Open que formen la LFC Tour se sumará a cada jugador unos puntos según sus resultados en el Open. Se establecerá una clasificación con todos los jugadores que hayan participado en algún Open y el que más puntos haya obtenido será el Campeón LFC Tour.

En cada Open se disputarán una cantidad de puntos que variará según el número de participantes y sus resultados obtenidos en las últimas pruebas de la LFC Tour. Cada jugador inscrito con licencia LFC en vigor aportará al Open la suma de sus puntos

obtenido en los 10 Open anteriores con el antiguo sistema de puntuación, que daba los siguientes puntos:

Campeón	40 puntos
Subcampeón	30 puntos
Semifinalistas	22 puntos
Cuartofinalistas	14 puntos
Octavofinalistas	8 puntos
Diecisesavofinalistas	3 puntos
Resto de participantes	1 punto

Los puntos que se disputen en cada Open se repartirán de forma proporcional entre los participantes que tengan licencia LFC en vigor de la siguiente manera:

Campeón	13% de los puntos en juego
Subcampeón	9% de los puntos en juego
Semifinalistas	7% de los puntos en juego
Cuartofinalistas	4% de los puntos en juego
Octavofinalistas	2% de los puntos en juego
Diecisesavofinalistas	1% de los puntos en juego
Resto de participantes	0,5% de los puntos en juego

Sorteo

La Sede organizadora llevará a cabo el sorteo de la fase de grupos de la forma que considera más oportuna, teniendo en cuenta que los cabeza de serie se obtendrán a partir de los puntos obtenidos por cada jugador en las últimas 52 semana según el actual sistema de puntuación.

Para el uso de este sistema de elección de cabezas de serie, el día 31 de Diciembre siempre pertenecerá a la semana 52 y el día 1 de Enero a la semana 1, sin tener en cuenta que sean distintas temporadas.

Trofeos

Al final de cada Open de la LFC Tour se entregará un trofeo al campeón de mismo, otro al subcampeón, y otro a cada uno de los semifinalistas. Además de estos trofeos básicos, la organización puede dar cualquier otro tipo de trofeos, regalos...

Los tres primeros clasificados de la LFC Tour tras la finalización de la misma recibirán un trofeo conmemorativo durante la celebración del Campeonato de España de la misma temporada.

LFC TOUR INFANTIL

Celebración

El circuito LFC Tour Infantil es una competición que se inicia el 1 de Diciembre y finaliza dos meses antes de la celebración Campeonato de España. La LFC Tour comprende distintos Open que organizan algunas de las Sedes pertenecientes a la LFC.

Los Open LFC Tour Infantil se celebran el mismo fin de semana que el Open Senior, durante la mañana del sábado. Puede participar cualquier jugador junior que lo desee, tenga licencia LFC en vigor o no, aunque solo podrán puntuar para la clasificación general aquellos que si la tengan.

Solicitud de organización

Para la organización de los torneos "Open LFC Tour Infantil", será necesario que las Sedes interesadas indiquen en el dossier enviado a la Junta Directiva de LFC para la celebración de un Open Senior que desean organizar un Open Infantil.

Obligaciones de la Sede organizadora

- Arbitraje en todos los partidos a partir de los cuartos de final y recomendable durante toda la competición.
- En un plazo inferior a 48 horas tras la finalización del Open Infantil la organización debe hacer llegar a la Junta Directiva LFC todos los resultados y foto del podium del evento.

Sistema de competición

El sistema de competición que se usará en los Open de la LFC Tour Infantil será elegido libremente por cada sede organizadora, con las siguientes condiciones:

- 1.- Deberá existir sistema de eliminatorias a un solo partido, como mínimo, a partir de cuartos de final. Se puede jugar una fase de grupos.
- 3.- Ningún jugador con licencia deberá pasar una fase previa para jugar el torneo. Si esta fase se tuviera que realizar, la jugarán los participantes inscritos que no tengan licencia LFC.
- 4.- En caso de utilizar cabezas de serie, lo serán los mejores clasificados del Campeonato de España Infantil más reciente.

Sistema de puntuación

Tras finalizar cada uno de los Open que formen la LFC Tour Infantil se sumará a cada jugador unos puntos según sus resultados en el Open. Se establecerá una clasificación con todos los jugadores que hayan participado en algún Open Infantil y el que más puntos haya obtenido será el Campeón LFC Tour Infantil.

Los puntos que se entregarán en cada Open dependerán de la participación de los mismos siguiendo los siguientes criterios:

-Entre 8 y 16 jugadores:

Campeón	40 puntos
Subcampeón	30 puntos
Semifinalistas	22 puntos
Cuartofinalistas	16 puntos
Octavofinalistas	12 puntos
Resto de participantes	7 puntos

-Entre 17 y 24 jugadores:

Campeón	40 puntos
Subcampeón	30 puntos
Semifinalistas	22 puntos
Cuartofinalistas	16 puntos
Octavofinalistas	12 puntos
Resto de participantes	7 puntos

-Más de 24:

Campeón	50 puntos
Subcampeón	38 puntos
Semifinalistas	28 puntos
Cuartofinalistas	20 puntos
Octavofinalistas	14 puntos
Resto de participantes	7 puntos

Trofeos

Al final de cada Open de la LFC Tour Infantil se entregará un trofeo al campeón de mismo, otro al subcampeón, y otro a cada uno de los semifinalistas. Además de estos trofeos básicos, la organización puede dar cualquier otro tipo de trofeos, regalos...

Los tres primeros clasificados de la LFC Tour Infantil tras la finalización de la misma recibirán un trofeo conmemorativo durante la celebración del Campeonato de España Infantil de la misma temporada.